

Guayaquil, Abril 15 de 2006

A la Junta de Accionistas de
MALEXA S.A.
Ciudad.-

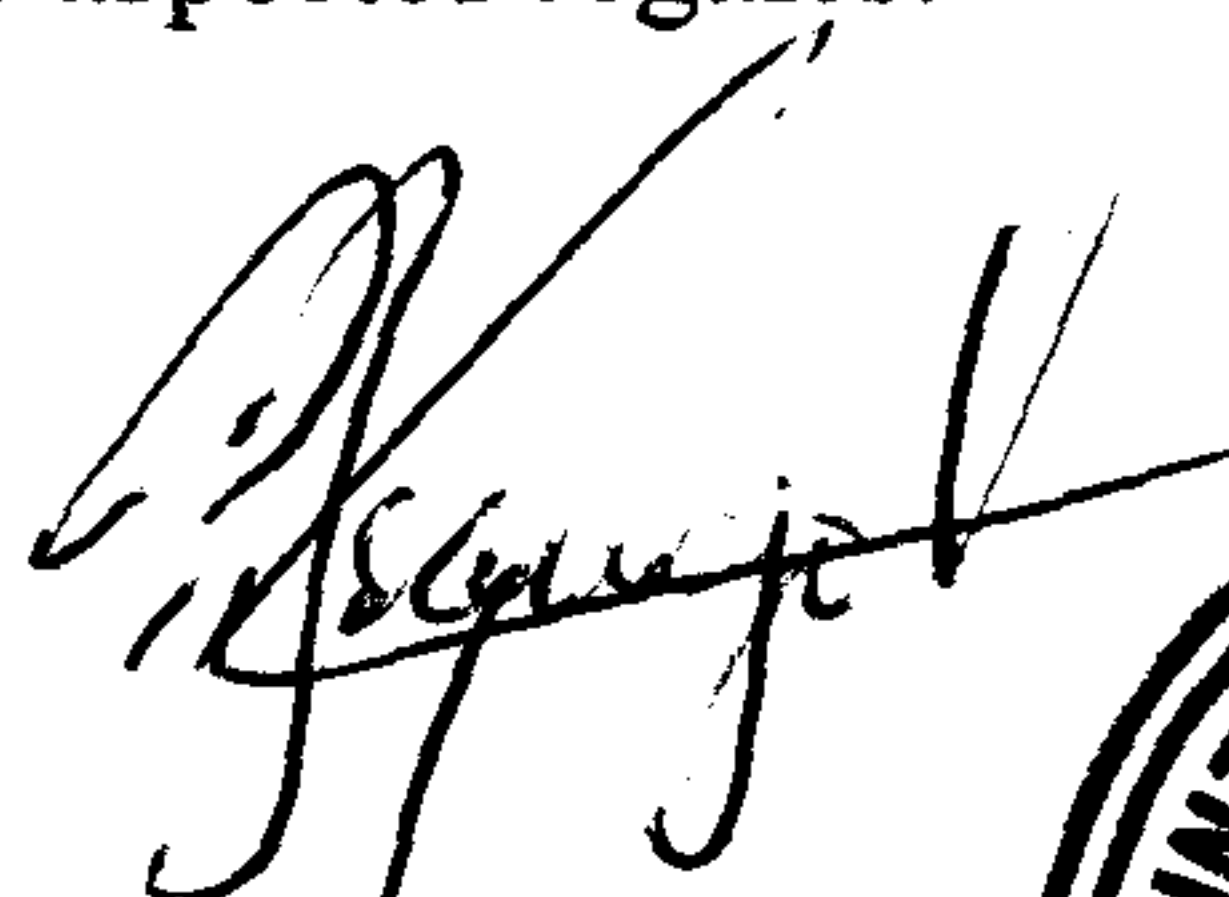
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y reglamentos correspondientes, tengo a bien presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico del año 2005.

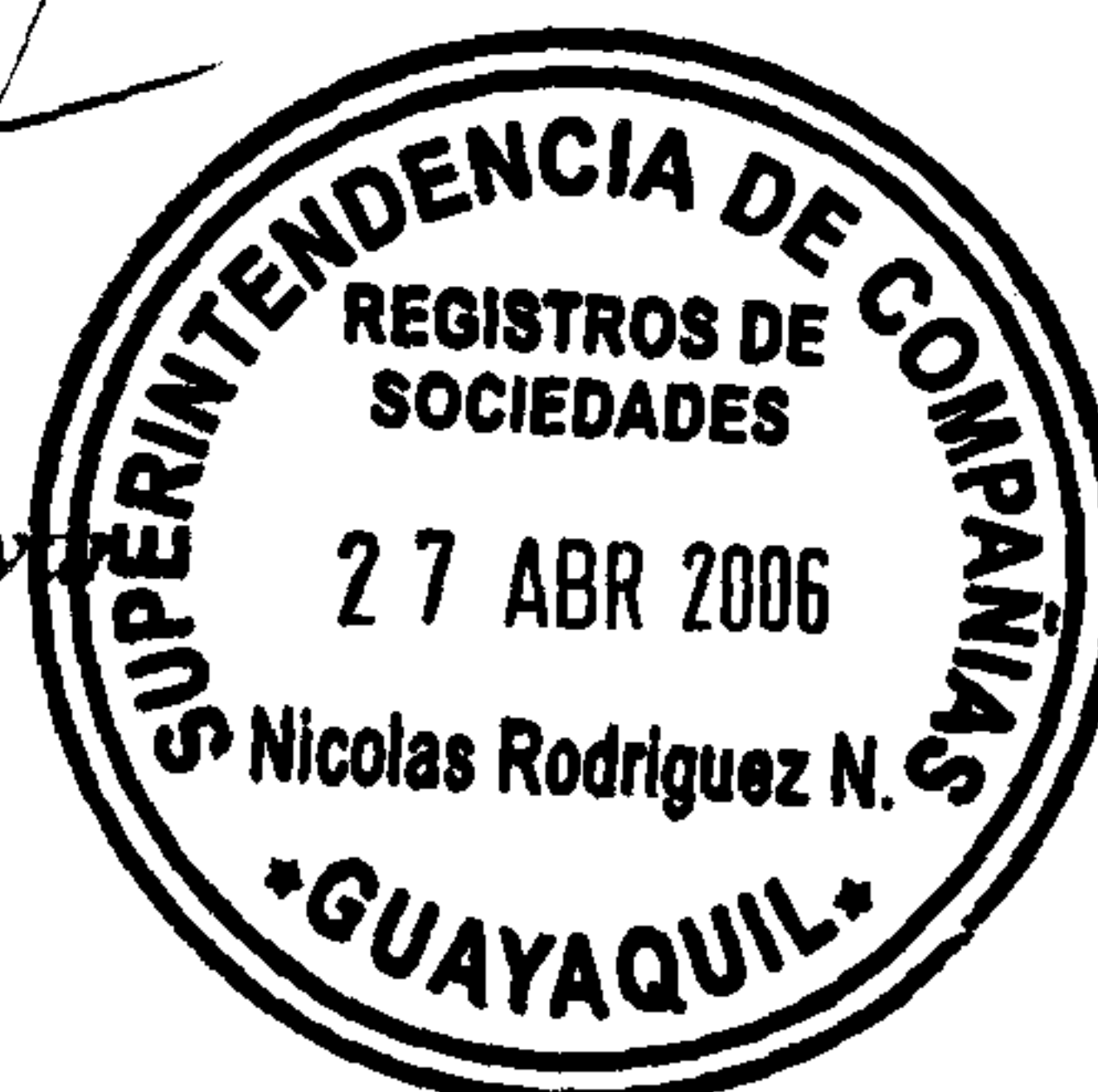
En el ejercicio 2005 se culminó el primer conjunto de seis villas denominado María Piedad; las mismas que fueron vendidas por debajo de su costo en el mercado, para generar algo mas de expectativa e interés en potenciales clientes para los siguientes conjuntos que están en desarrollo. Pese a ello, hemos obtenido una utilidad durante el ejercicio 2005 que nos ha permitido compensar las pérdidas de los ejercicios previos y pagar utilidades a los trabajadores. La cartera vencida de años anteriores por venta de polietileno, continúa recuperándose aunque de manera lenta. Estimamos que para el ejercicio 2006 se recupere un monto representativo para poder obtener la liquidez necesaria en el negocio inmobiliario.

Como se aprecia en el balance, cortado al 31 de Diciembre del 2005, la utilidad para los accionistas es de US\$ 981,45; misma que sugiero a los accionistas se reinviertan en la compañía.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, con su personal, el Seguro Social, el Servicio de Rentas Internas y en general con todos los aspectos legales.



Pablo Baquerizo Vivas
Gerente General
MALEXA S.A.



C.c.: Archivo